



Ministerio
de Economía
y Finanzas



CASINOS
DEL ESTADO
URUGUAY

Llamado Público a ciudadanos de la República a participar de un Concurso de Oposición y Méritos, con el fin de incorporarse a la Dirección General de Casinos en modalidad provisoria en el cargo de Fiscal III – Escalafón CC, con destino a los establecimientos de juego ubicados en los departamentos de Florida, Rocha y San José.

15/09/2026 – COMUNICADO N° 4 – PRUEBA DE OPOSICIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Acta N° 2 del Tribunal de Concurso, de fecha 11 setiembre del corriente, la prueba de oposición consistirá en **casos en modalidad múltiple opción, de única respuesta correcta, sin descontar puntos por respuesta incorrecta.**

a. Comprensión lectora (19 puntos).

Interpretación, usos del lenguaje y/o redacción, etc.

b. Decretos N°500/991 y N°30/003 (10 puntos).

Artículos 1 al 14 del D.500/991 y norma completa del D.30/003.

<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/500-1991>

[https://www.impo.com.uy/bases/decretos/30-2003.](https://www.impo.com.uy/bases/decretos/30-2003)

c. Ejercicios matemáticos - nivel bachillerato (31 puntos).

Razonamiento, lógica, fracciones, reglas de tres, múltiplos y divisores, porcentajes, potenciación, factorización, operaciones combinadas, funciones de primer y segundo grado, así como gráficas y cálculo.

Fecha prevista para la prueba:

- Departamento de Florida: jueves 1° de octubre de 2026.
- Departamento de San José: viernes 2 de octubre de 2026.
- Departamento de Rocha: martes 6 de octubre de 2026.

Oportunamente se comunicará horario, lugar y conformación de los grupos.

Se recuerda lo establecido por el Tribunal: “... *los postulantes pre seleccionados de acuerdo al ordenamiento aleatorio realizado, que hayan optado por más de un destino, realizarán una única prueba de oposición. A tales efectos serán convocados únicamente a uno de los departamentos elegidos al momento de su inscripción, no pudiendo variar el mismo*”.

Importante:

Para rendir la prueba de conocimiento, los postulantes deberán:

- presentar **cédula de identidad** en buen estado.
- exhibir **Formulario 69A** de DGES – ANEP o su equivalente (requisito excluyente).
- llevar **lápiz B y goma**.

No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico (calculadora, celular, tablet, reloj inteligente, etc.).

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS